

DOCUMENTO S TRASLADO DECRETO: LISTA DE ADMITIDOS Y TRIBUNAL 1 TECNICO CULTURA (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>W0BD4-953F4-IMEZU</b> Fecha de emisión: <b>8 de Abril de 2024 a las 13:14:44</b> Página 1 de 5	FIRMAS 1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 08/04/2024 12:35	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/04/2024 12:35



## Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

### ANUNCIO

Por la concejala delegada de función pública del Ayuntamiento de Cádiz, se ha dictado el siguiente DECRETO número 2024/1644 en fecha 4 de abril de 2024

**ASUNTO:** LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE UNA PLAZA DE TECNICO/A DE CULTURA INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2020 MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

**EXPEDIENTE:** SEL/LISTADPRVTCULT

#### ANTECEDENTES:

1º/ Finalizado el día 9 de enero de 2024 el proceso de Estabilización Temporal de Empleo de la OEP 2022 para la provisión de dos plazas de Técnico/a de Cultura, (convocatoria publicada en el BOE nº 115 de 15 de mayo de 2023), se procede a la aprobación de las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as, y Tribunal Seleccionador de una plaza de Técnico/a de Cultura correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2020 cuya convocatoria se publicó en el BOE número 72 de fecha 25 de marzo de 2021.

#### NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- 1.- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- 2.- Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora las Bases de Régimen Local.
- 3.- Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado.
- 4.- Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.
- 5.- Bases Específicas publicadas en el BOP número 152 de 11 de agosto de 2020.
- 6.- Bases Generales comunes a los procesos de acceso a la condición de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Cádiz, (BOP de Cádiz número 79 de fecha 29 de abril de 2019), última modificación BOP de Cádiz número 57 de fecha 25 de marzo de 2022.

#### DISPONGO:

En virtud de Decreto de Delegación de la Alcaldía-Presidencia de fecha veintidós de junio de dos mil veintitrés, publicado en el BOP número 53 de fecha 28 de julio de 2023:

1º/ Aprobar las listas provisionales certificadas y completas de admitidos/as y excluidos/as de dicho proceso, señalándose que las mismas se encuentran expuestas en la web municipal en la dirección: <http://www.cadiz.es>. y fijándose un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, para subsanación de errores.

Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de aspirantes de admitidos/as y excluidos/as. Dicha lista definitiva se publicará en la web municipal en la dirección: <http://www.cadiz.es>.

TABLON DE ANUNCIOS -



**Excmo. Ayuntamiento de Cádiz**

Personal

**A/ RELACION DE ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE:**

NUMERO DE ORDEN	NUMERO DE REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	2022045246E	ALVES , JULIANA
2.	2022047240E	BECERRA BUENO, ALMUDENA
3.	2022047303E	BENAVIDES VAZQUEZ, JOSE ANTONIO
4.	2022045428E	BENOT PEINADO, LORENA
5.	2022047305E	CACHEDA PITA, JUAN
6.	2022045395E	CALVO CHANIVET, MARIA
7.	2022047267E	CHERBUY MARTINEZ, MARIA ISABEL
8.	2022047259E	DE ALBA CHAVES, MERCEDES
9.	2022045038E	DELGADO DE MENDOZA BASALLOTE, IVAN
10.	2022045896E	DIAZ DOTA, MIGUEL ANGEL
11.	2022047522E	FERNANDEZ DE COSA, ANA
12.	2022043275E	GALAN CALDERON, MARIA ALMUDENA
13.	2022047578E	GARCIA LOPEZ, MARIA DEL MAR
14.	2022047479E	GARRIDO GUTIERREZ, MARIA VIRGINIA
15.	2022047046E	GONZALEZ RUBIO, CAROLINA
16.	2022046957E	HERRERO LAPAZ, NURIA
17.	2022047173E	JIMENEZ REVUELTA, VIRGINIA
18.	2022045376E	JIMENEZ SANTOS, EMILIA
19.	2022047521E	JIMENEZ TORRES, SONIA
20.	2022044477E	LINARES NIETO, ANA MARIA
21.	2022046738E	MASSA SANTANDER, FERNANDO JAVIER
22.	2022047012E	MELIA ZARROCA, ANNA
23.	2022047482E	ORTEGA CERPA, NURIA
24.	2022047516E	PAJUELO SAEZ, JUAN MIGUEL
25.	2022047040E	PLAZA BLANCO, AROA
26.	2022047579E	RIVAS SANCHEZ, MARIA JESUS
27.	2022047571E	RODRIGUEZ HUERTAS, AMPARO
28.	2022047577E	ROMERO PALMA, MARIA ASUNCIÓN
29.	2022047565E	RUIZ DOMINGUEZ, FRANCISCO DE ASIS
30.	2022046697E	SÁNCHEZ PEÑA, MARÍA
31.	2022047238E	SENDINO RODRIGUEZ, FERNANDO
32.	2022047598E	WANG ROMERO, ALEJANDRO

**B/ RELACION DE EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE:**

NUMERO DE ORDEN	NUMERO DE REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
1.	2022047485E	ARAGON MORENO, JOSE	E07
2.	2022046527E	ARANTAVE MOLINA, INMACULADA	E18
3.	2022047585E	BLANCO AZNAR, MIRIAM	E18

TABLON DE ANUNCIOS -



**Excmo. Ayuntamiento de Cádiz**

Personal

4.	2022043118E	CATROFE NOBLE, NATALIA	E16
5.	2022047820E	CORONA ROJAS, JOSE GERMAN	E02
6.	2022047921E	CORTES CANTERO, ELISA MARIA	E16
7.	2022048182E	CRUZ CALLE, REYNALDO	E07
8.	2022047514E	DE LA CORTE GRANADO, INMACULADA	E18
9.	2022047723E	DE LA ROSA BARRASA, RAMON CARLOS	E07
10.	2022047458E	FRADE GALLARDO, SANDRA	E15
11.	2022047099E	FUENTES COLOMER, ALBERTO	E18, E15 Y E16
12.	2022047855E	GALDON SAÑUDO, Mª INMACULADA	E02
13.	2022047477E	GOMEZ RAMOS, BEATRIZ	E18 Y E07
14.	2022047847E	GONZALEZ MUÑOZ, ELOY	E07 Y E02
15.	2022047586E	LUCAS LOPEZ, ALEJANDRO	E18
16.	2022047553E	MARIN ORTEGA, JUAN PEDRO	E18
17.	2022047248E	MARTINEZ TEMBLADOR, MARIA	E16
18.	2022047302E	MORALES MUÑOZ, EVA Mª INMACULADA	E10
19.	2022046861E	MUÑOZ VALIENTE, ROSA ANA	E18
20.	2022047850E	PERALTA PEREZ, MARIA BELEN	E02
21.	2022046113E	PEREZ MUNCUNILL, PATRICIA	E07
22.	2022047381E	QUINTERO BOZO, FRANCISCO JAVIER	E18
23.	2022047468E	RAMIREZ MOLINA, SARA PATRICIA	E07
24.	2022048188E	REYES RODRIGUEZ, MIRIAM	E15, E16 Y E07
25.	2022047808E	RODRIGUEZ DEL CERRO, ROSA	E02
26.	2022047854E	ZAMBRANO JIMENEZ, INMACULADA	E02

2º/Aprobar el Tribunal Seleccionador de dicho proceso selectivo.

**C/ TRIBUNAL SELECCIONADOR**

- Presidente:** Titular: José Antonio Rosado Arroyal  
Suplente: Marina del Pilar Jiménez Rivas
- Secretario:** Titular: Marcos Mariscal Ruiz  
Suplente: María del Mar Morano Castellano
- Vocales:** Titular: Fátima Salaverri Baro.  
Suplente: Aurora Vilches Moreno.  
Titular: José Manuel Bedoya Galea.  
Suplente: Rosa María Muñoz Freire.  
Titular: José Antonio Fernández Domínguez.  
Suplente: María Dolores Domínguez Muñoz.  
Titular: Marina del Pilar Jiménez Rivas  
Suplente: Patricia Angélica Bulpe Fernández

Se informa que las listas de admitidos/as y excluidos/as, así como el Tribunal Seleccionador, se podrán consultar en la web municipal en la dirección: <http://www.cadiz.es>.

3º/ La fecha y lugar de realización del primer ejercicio, se publicarán con las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as.

**ANEXO CAUSAS DE EXCLUSION**

TABLON DE ANUNCIOS -



**Excmo. Ayuntamiento de Cádiz**

Personal

CODIGO	CAUSA DE EXCLUSION
E01	NO PRESENTAR SOLICITUD, DATOS ILEGIBLES, U OMISION DE CARÁCTER ESENCIAL DE LOS DATOS INCORPORADOS EN LA SOLICITUD.
E02	PRESENTAR SOLICITUD O ABONAR LAS TASAS FUERA DE PLAZO
E03	NO TENER NACIONALIDAD ESPAÑOLA
E04	NO ADJUNTAR DNI A LA SOLICITUD
E05	NO TENER LA EDAD MINIMA EXIGIDA
E06	SUPERAR LA EDAD DE JUBILACION FORZOSA
E07	NO POSEER LA TITULACION REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
E08	NO ADJUNTAR LA TITULACION A LA SOLICITUD
E09	NO TENER CONOCIMIENTO DE CASTELLANO EN PLAZAS NO RESERVADAS A NACIONALES
E10	NO PRESENTAR JUSTIFICANTE DE ABONO DE TASAS
E11	NO PRESENTAR DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE REUNIR ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE EXENCION DE TASAS
E12	NO PRESENTAR JUSTIFICANTE PARA EXENCION POR DISCAPACIDAD
E13	NO PRESENTAR INFORME DEL CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD U ORGANISMO EQUIVALENTE QUE ACREDITE LA COMPATIBILIDAD DEL/A ASPIRANTE PARA EL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS Y FUNCIONES DE LAS PLAZAS.
E14	NO PRESENTAR JUSTIFICANTE DE SER DEMANDANTE DE EMPLEO CON AL MENOS UNA ANTIGÜEDAD DE UN MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA PARA LA EXENCION DE TASAS
E15	NO PRESENTAR JUSTIFICANTE DE NO HABER RECHAZADO OFERTA DE EMPLEO, NI NEGATIVA A PARTICIPAR,, SALVO CAUSA JUSTIFICADA EN ACCIONES DE PROMOCION, FORMACION O RECONVERSION PROFESIONALES PARA LA EXENCION DE TASAS
E16	NO PRESENTAR JUSTIFICACION DE CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL PARA LA EXENCION DE TASAS
E17	NO PRESENTAR DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICION DE FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORIA ESPECIAL O GENERAL SEGÚN PROCEDA PARA LA EXENCION DE TASAS
E18	NO PRESENTAR EL DOCUMENTO DE AUTOBAREMACION EN LOS PROCESOS CON FASE DE CONCURSO O IDENTIFICACION DE MANIFIESTAS INEXACTITUDES, FALSEDAD U OMISION, DE CARACTER ESENCIAL, DE DATOS O INFORMACIONES INCORPORADAS EN LA AUTOBAREMACION PRESENTADA BAJO DECLARACION RESPONSABLE.
E19	NO ACREDITA ESTAR EN POSESION DE CARNET DE CONDUCIR
E20	NO PRESENTA CURRICULUM VITAE
E21	NO PRESENTA COPIA DOCUMENTACION A VALORAR

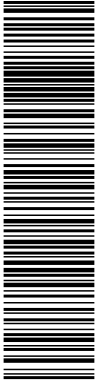
Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento

EL DIRECTOR DEL AREA DE PERSONAL

POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

TABLON DE ANUNCIOS -

DOCUMENTO S TRASLADO DECRETO: LISTA DE ADMITIDOS Y TRIBUNAL 1 TECNICO CULTURA (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>W0BD4-953F4-IMEZU</b> Fecha de emisión: <b>8 de Abril de 2024 a las 13:14:44</b> Página 5 de 5	FIRMAS 1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 08/04/2024 12:35	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/04/2024 12:35



**Excmo. Ayuntamiento de Cádiz**

Personal

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3876228.W0BD4-953F4-IMEZU AF01AEE1E506BF2EB328BCEFC6C16393F995F1F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portalciudadanoportal/verificarDocumentos.do?pes\\_cob=5&ent\\_id=1&idioma=1](https://portalciudadanoportal/verificarDocumentos.do?pes_cob=5&ent_id=1&idioma=1)

\_\_\_\_\_  
TABLON DE ANUNCIOS -